

---

**SECCIÓ: FESTES I TRADICIONS****Guanajuato Triunfante. Fiesta jesuita en una ciudad novohispana**

Alma Reza

alma.emblecat@gmail.com

**Resumen**

El estudio de la fiesta barroca en la Nueva España, heredera de la tradición europea, nos presenta la oportunidad de conocer los elementos iconográficos, emblemáticos y propagandísticos presentes en la imaginería local. El texto que describe la fiesta celebrada con motivo de la dedicación del templo de la Compañía de Jesús en una de las ciudades mineras más prósperas de la Nueva España en el siglo XVIII, tiene un especial interés, ya que desafortunadamente, para esta zona, es el único ejemplo que se conserva.

Palabras clave: Fiesta barroca, Nueva España, Guanajuato, Siglo XVIII

**Resum: Guanajuato Triomfant. Festa jesuïta en una ciutat novohispana**

L' estudi de la festa barroca a la Nova Espanya, hereva de la tradició europea, ens presenta l' oportunitat de conèixer els elements iconogràfics, emblemàtics i propagandístics presents en la imatgeria local. El text que descriu la festa celebrada en honor a la dedicació del temple de la Companyia de Jesús en una de les ciutats mineres més pròsperes de la Nova Espanya al segle XVIII, té un especial interès, ja que malauradament, en aquesta zona, és l'únic exemple que es conserva.

Paraules clau: Festa barroca, Nova Espanya, Guanajuato, Segle XVIII

**Abstract: Triumphant Guanajuato. Jesuit celebrations in a novohispana city**

The study of the baroque festival in New Spain, heir of the European tradition, allow us to have the opportunity to meet the iconographic, symbolic, and propagandistic elements present in the local imagery. The text describing the party held in honor of the dedication of the temple of the Society of Jesus in one of the most prosperous mining towns of New Spain in the eighteenth century, has a special interest, because unfortunately, in this area, it is the only surviving sample.

Key words: Baroque Festival, New Spain, Guanajuato, XVIII Century.

A Luis Serrano *In Memoriam*

El *Rasgo breve de la grandeza guanajuatense*<sup>1</sup> es un texto publicado en 1767 con motivo de la dedicación del Templo de la Santísima Trinidad de la Compañía de Jesús en la ciudad de Guanajuato.<sup>2</sup> Son muchos los ejemplos que registran este tipo de celebraciones en diversas ciudades del territorio novohispano, sin embargo para Guanajuato es importante por dos razones; es el único de su género en la historiografía local que se conserva y fue publicado unos meses antes de la expulsión de los jesuitas de los territorios hispanos. En él quedó reflejado además de los detalles de la construcción del templo y la descripción de la fiesta, el apoyo y la simpatía de la población a la Compañía.

Después de la publicación del panegírico en 1767 se hizo una segunda edición publicada por la Editorial Academia Literaria de México en 1957 y una edición facsimilar realizada en 1997.<sup>3</sup> Son pocos los estudios que se han hecho sobre este texto, generalmente es utilizado como fuente para el estudio de la arquitectura local ya que describe detalles sobre la construcción del edificio, pero no se conoce ningún trabajo que establezca la influencia jesuita en el programa iconográfico de los fastos. El presente trabajo es un primer acercamiento al contenido simbólico y emblemático de la fiesta barroca Guanajuatense.

La presencia de la Compañía de Jesús en Guanajuato, comenzó en el siglo XVI pero no fue hasta 1732 que se establecieron en la ciudad. Ese mismo

---

1 *Rasgo breve de la grandeza guanajuatense generoso desempeño con que celebró la regocijada dedicación del suntuoso templo de la sagrada compañía de Jesús que a sus expensas erigió, solemnizada en el octavario con que anualmente obsequia a su santísima patrona y madre la señora de Guanajuato, madrina del nuevo templo, siendo Diputados Don Vicente Manuel de Sardaneta y Legaspi, regidor y alcalde provincial y Don Antonio Jacinto Diez Madroñedo, que lo son de la minería, la que generosa erogó todos sus gastos. Con las licencias necesarias. en la imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla. Año de 1767* (1997) Edición facsimilar, México, Archivo del Estado de Guanajuato.

2 Guanajuato, México, población minera que durante el siglo XVIII fue uno de los mayores productores de plata de la Nueva España. Ver: Brading (1994) *Mineros y comerciantes en el México Borbónico. 1763-1810*

3 En el Prólogo de la edición facsimilar Luis Serrano explica que el texto preliminar de la edición de 1957 está firmado por Gonzalo Obregón quien atribuye la autoría del panegírico al jesuita Nicolás Noroña. Serrano es el único autor que establece la importancia del *Rasgo breve* en el marco de la fiesta barroca novohispana

año se fundó el hospicio, comenzando así su labor educadora en una casa cedida para ese fin; treinta años después en 1761 se concluyó el edificio del Colegio que estaría unido al Templo proyectado por el padre Betlemita Fray José de la Cruz. La construcción se comenzó el 30 de julio de 1745, coincidiendo con la festividad de San Ignacio, patrón de la Compañía y estaría dedicado a la Santísima Trinidad a petición de Doña Josefa Teresa de Busto y Moya, principal benefactora del Colegio (Guevara 2003:73-74), razón por la que la fachada presenta un medallón sobre la puerta principal con la imagen de la Trinidad.<sup>4</sup> (fig. 1)



Fig.1 Detalle de fachada del templo de la Santísima Trinidad. Fotografía de Beatriz Arredondo

Durante su breve estancia en tierras guanajuatenses, que no superó los 35 años, los jesuitas establecieron una buena comunicación y entendimiento con los habitantes, su convivencia y afecto quedó demostrado durante los días posteriores a la Pragmática de Expulsión; la ciudad al completo se unió para defender y ayudar a los padres jesuitas que intentaron permanecer escondidos entre la población.<sup>5</sup>

La construcción del Templo estuvo promovida principalmente por el padre Jesuita José Joaquín de Sardaneta y Legaspi, que contó con el apoyo de su hermano el Marqués de San Juan de Rayas y de todos los mineros acaudalados, los operarios de las minas y los ciudadanos. (Guevara 2003:79) motivo por el

que todos los habitantes estuvieron muy pendientes del desarrollo de la construcción y de todos los preparativos de la fiesta.

4 Tras la expulsión jesuita, el Templo de la Trinidad estuvo cerrado durante 27 años. En 1794 se entregó a la Congregación de los Filipenses y cambió su denominación por Oratorio de San Felipe Neri.

5 (A.H.G. Ramo Militar. Expediente 5, 1767). En este largo expediente se describen los interrogatorios a todas las personas que ayudaron a esconderse a los padres jesuitas.

### La fiesta como espacio emblemático

La capacidad didáctica de la fiesta barroca novohispana como espacio de persuasión, comunicación y propagación de ideas, radica en la producción visual de imágenes, alegorías y metáforas de tradición occidental sincretizadas con manifestaciones de la imaginería local. Guanajuato no fue la excepción, aunque no se han localizado ejemplos gráficos de fiestas, sí han quedado registradas por ejemplo las celebraciones que con motivo de bodas, juras y decesos de Reyes se llevaban a cabo por orden Real.<sup>6</sup>

El programa iconográfico preparado para esta ocasión no fue al azar, como lo demuestra María Bernal (2005:32-33) en sus diversos estudios sobre la simbología jesuita en los fastos. La iconografía desarrollada por la Compañía de Jesús en sus fiestas peninsulares obedecía a un riguroso diseño simbólico. En tierras novohispanas se trasladaría casi de manera idéntica sincretizándose con algunas tradiciones locales, pero conservando en esencia la tradición occidental.

El *Rasgo breve* (1997:16-17) señala que la celebración de dedicación del Templo de la Trinidad fue semejante a las procesiones que organizaban los jesuitas para la fiesta de *Corpus* en la que se potenciaban los elementos representativos de su universo emblemático; la presencia de San Ignacio de Loyola, la representación de las naciones, los cuatro elementos, danzas de temas bíblicos, mitológicos e históricos, figuras como el sol, el águila o la presencia y participación de los gremios con sus banderas y estandartes, las órdenes religiosas, la representación de comedias, también la construcción de invenciones o arquitecturas efímeras acompañadas de luminarias y música, etc.

Los gastos generados por la fiesta estuvieron divididos y organizados entre los participantes: el primer día le tocó al Ayuntamiento y al clero; el segundo al Convento de San Pedro de Alcántara; el tercer día al Hospital de Belén; el cuarto al Hospicio de los Mercedarios; el quinto día a la orden tercera; el sexto a los comerciantes; el séptimo a los mineros, y el último día a la Compañía de Jesús.

Las invitaciones que se enviaron eran una lámina ilustrada con la fachada

<sup>6</sup> El cronista Lucio Marmolejo (1967:220) registra las juras de los reyes como la de Felipe V en 1701, la proclamación del heredero príncipe de Asturias en 1710 con gran regocijo, o las fiestas ordenadas por el Ayuntamiento en 1766 para celebrar el matrimonio del príncipe de Don Carlos con la princesa Luisa de Parma, se organizaron misas, iluminaciones, corridas de toros y demás festejos acorde al real evento.

del templo con un mote inspirado en Ezequiel, 46 *Porta die autem sabbati aperietur et princeps intrabit per viam vestibuli* "Pero en el día de reposo se abrirá y el príncipe entrará por el portal" haciendo alusión al día que vendrá la señora con su hijo santísimo en los brazos. En las cercanías de las puertas de acceso al templo se pintaron representaciones de la Virgen de Guanajuato con las llaves en la mano derecha y el mote: *venit jesus januis clausis* "Vino Jesús las puertas cerradas" así como una representación de una multitud con el mote: *Erat omnis civitas congregata ad januam* "La ciudad entera estaba agolpada a la puerta". En esta primera jornada la reiteración del nombre Jesús enmarca la fiesta y deja patente quien es el verdadero protagonista.

La fiesta se llevó a cabo en el mes de noviembre durante el octavario de la Virgen de Guanajuato que fungió como madrina del acontecimiento, sin lugar a dudas un gesto de respeto por parte de la Compañía a la tradición local que tenía gran arraigo y devoción por dicha festividad. El 8 de noviembre de 1765 se bendijo con toda solemnidad el nuevo Templo, se cantó un *Te Deum* y se anunció a la ciudad mediante repique de campanas. Al día siguiente como encargado del primer día de la fiesta, el Ayuntamiento sacó la imagen de la Virgen, adornada con un manto de piedras preciosas regalo del gremio de minería para la ocasión. La procesión dirigió sus pasos desde la Parroquia hasta el nuevo Templo y una vez ahí el Juez Eclesiástico tomó de las manos de la Virgen las llaves y las entregó a Vicente Manuel de Sardaneta y Legaspi, Marqués de San Juan de Rayas y representante del gremio minero. Dicho gremio fue el invitado de honor por ser el patrocinador principal de la construcción.

Desde el primer día y durante el resto de las fiestas se contó con la participación de un coro de las Casas de la Profesa de la ciudad de México, Querétaro y Valladolid.<sup>7</sup> El primer día de festividades se cerró con fuegos de artificio al compás del repique de las nuevas campanas.

La ciudad se adornó con enramada como en los días del *Corpus*<sup>8</sup> y las señoras y señores de las casas principales, desde sus balcones lucieron sus mejores trajes. Acompañados por música, participaron en el desfile todas las Cofradías, los representantes de la Catedral de Valladolid, el Gremio

7 Valladolid, actual ciudad de Morelia Michoacán, México.

8 Sigaut, 2011:123 indica que en su origen la fiesta del Corpus Christi era una celebración reverente y al mismo tiempo alegre, que optó por la forma procesional que el cristianismo heredó de la tradición romana y de algunos elementos del Carnaval.

de Comerciantes, la Compañía de Granaderos y en un lugar importante de la procesión las imágenes de San Ignacio y San Pedro. La procesión hizo pozas o paradas en diversos altares efímeros que se construyeron a lo largo del trayecto. Reunidos en la plaza de la Iglesia y una vez entregadas las llaves para la apertura del nuevo edificio, entró la procesión al completo. Durante los ocho días que duró la fiesta la iglesia permaneció abierta y llena de público curioso y emocionado, no cesó la música, las misas acompañadas de coros que estrenaron repertorio para la ocasión y que causaron gran expectación como los coros italianos de la época (*Rasgo* 1997:30).

Es de especial interés el carro triunfal que desfiló siguiendo el programa iconográfico claramente jesuita y que resultó una declaración de intenciones de la ciudad como demostración de afecto a la Compañía de Jesús, debido a que era del conocimiento popular que en otros reinos como Francia o Portugal ya habían sido expulsados un año antes. Los emblemas que presenta el carro triunfal describen detalladamente las líneas doctrinales de los ignacianos. Aunque el *Rasgo breve* carece de representaciones gráficas, es posible seguir las referencias iconográficas y sus fuentes emblemáticas a través de las detalladas descripciones del autor, los motes y los sonetos que acompañan a cada dibujo simbólico.

El carro iba precedido de personajes con trajes alegóricos a las naciones y tirado por representaciones de las cuatro partes del mundo, que significaba la universalidad jesuita (Bernal, 2005:3). En el centro del carro iba un personaje vestido con el estandarte del nombre de Jesús con el mote *Arma Militiæ societatis*, “Las armas de la alianza militar”.

En el frontispicio o lienzo principal de la cabeza del carro se pintó el escudo de armas de Guanajuato, que representan la Fe ciega (fig. 2), y junto al escudo, el nombre de Jesús con el siguiente elogio: “A mayor gloria / de la compañía de Jesús/ en celebridad/ del Augusto Templo/ que ha erigido en este lugar/ para beneficio común/ en recompensa/ de los denigrantes insultos que padece/ del error y de la imbidia/ y para publico monumento/ de la gratitud/ de la Muy Noble Leal Ciudad/ y Real de Minas/ de Guanajuato/ que así con triumphos/ victorea, aclama, engrandece/ sus afanes, su merito, su gloria.” (*Rasgo* 1997:31) Con este texto queda demostrado el agrado por la nueva construcción y el apoyo incondicional por parte de la ciudad a los ignacianos.

En la cabeza del carro se dejaba ver entre peñas un águila que tomando a uno de los polluelos con las garras lo levantaba en acción de presentarlo



Fig. 2 Escudo de la ciudad de Guanajuato. Edición facsimilar. Archivo Histórico de Guanajuato

al sol con el mote: *Ut Aquilae juvenus tua* "Tu juventud como el águila". La referencia directa de este primer emblema que encabeza la máquina o carro, la encontramos en Hernando de Soto (1599), Emblema 37 y Sebastián de Covarrubias Horozco (1610), Emblema 79, en ellos el vuelo del águila y la prueba a la que somete a sus polluelos, significa un camino espiritual, una prueba por la que tienen que pasar los iniciados y los fieles que deben probar su limpieza de espíritu.<sup>9</sup>

En el costado derecho estaba representado un huerto de cedros y

árboles robustos y algunas plantas más sencillas que regaba una fuente con el mote: *A máximo usque ad mínimum* "Desde el más grande al más pequeño". Juan Francisco de Villava en sus *Empresas Morales* (1613), Empresa 5 explica que en las Escrituras el cedro describe a los soberbios y elevados, que no ceden ante nada y se quiebran ante el viento, los compara con los juncos o plantas más delicadas que se inclinan y nunca se rompen por que están dispuestas a humillarse ante Dios. La fuente en este contexto podría significar la ayuda divina para lograr una actitud recta y humilde, pero alimentada por la fe.

En el costado izquierdo sobresalía una roca entre las aguas del mar y en ella un templo con su muralla a la que batían encrespadas olas y el mote *Super hanc petra*, "Sobre esta roca". Alude a la referencia bíblica de Mateo, 16, en la que Jesús dice a su discípulo Pedro que sobre él fundará su Iglesia; pero también encontramos otra clave en el emblemista Diego Saavedra Fajardo

<sup>9</sup> García Arranz (1996: 185-186) encuentra referencias desde la edad media y en tratadistas del siglo XVII. Dice que para Archibald Simons en su obra *Hierog Volat*, los polluelos que son capaces de contemplar la luz solar son los hombres píos, que pueden soportar con firmeza los rayos de Cristo como Sol de Justicia en tanto el resto son los hipócritas. Explica que Francisco Marcuello en su *Historia Natural y moral de las aves 1617* entiende que el águila es, en este caso, imagen de Dios que somete a los fieles a la visión del Sol de la claridad eterna a los que no soportan su visión (...) los arroja del nido de su amor y para Jakob Masen, los aguiluchos que no son capaces de mantener la visión de la luz solar son jeroglífico de los herejes que huyen de la luz verdadera o de los hijos legítimos. Jaime Cuadriello también ofrece un detallado estudio sobre el águila en los jeroglíficos de la Nueva España (1994:94-100)



(1999), en su Empresa 83 explica que la imagen de la fortaleza sobre un risco significa que es inaccesible, y que a pesar de la furia de las olas, éstas le sirven como protección ante el asedio de las naves. Esta figura desea recordar a los espectadores que no importa cuán difícil sea mantenerse, pero es necesario salir fortalecido de las tribulaciones que la vida presenta.

En el mismo costado izquierdo se pintó el sol con el mote *Sine macula*, “sin mancha”, y un hombre como observándola con un antejo. Aunque este mote alude generalmente a la pureza de María, en este caso la clave nos la señala una vez más Villava (1613) en su Empresa 43 nos explica que la mayor virtud de un cristiano es la pureza, si el alma está corrupta, es imposible ver su interior y por tanto no podrá llegar ante Dios.

En el costado derecho, paralelo al anterior emblema, se veía un personaje que representaba un minero trabajando el azogue para sacar la plata y este mote *Pretiosum a vili*, “Precioso de lo vil”. En su *Iconografía* Cesare Ripa (1987) dicta la alegoría del bien y el mal con un personaje en cuyas manos sostiene un cedazo y un rastrillo. La representación que se utiliza en esta fiesta es una versión local de la alegoría de Ripa; en una ciudad minera como Guanajuato la representación de un trabajador que está separando el mineral del resto de piedras por medio del azogue, es una imagen clara y directa. El azogue al igual que el cedazo actúa como filtro para separar las impurezas y conseguir el metal más puro y limpio. Juan de Borja (1680), en su Emblema 171 “hacer y enseñar” señala una grave advertencia: un hombre capaz de discernir entre el bien y el mal y que sin embargo, no aprovecha de ese don, entregándose a los vicios, es comparable al cedazo que “deja pasar el harina y se queda sólo con el salvado.” El doble mensaje para la población no tiene duda, el hombre de fe debe esforzarse por conocer los peligros y las sutilezas del mal, el arduo trabajo de los operarios en las minas sirve de ejemplo para recordarles cautela y buen juicio.

En el frontis o proa del carro se descubría la luna en el cielo y un perro en la tierra ladrándole con el mote: *contra insontem frustra* cuya referencia toma el autor del libro de los Proverbios, 8 que habla de la excelencia y la eternidad de la sabiduría. La referencia emblemática está en Alciato (1993), que con su Emblema 194 “El vano acometimiento” describe como el perro ladra en vano mientras que Diana (la luna) no le escucha y continúa su movimiento nocturno. Sentencia sobre el poco caso que debe hacerse a las murmuraciones. La imagen bien podría señalar a la muchedumbre que



no deben atender a lo que se dice sobre la posible expulsión jesuita. La luminosidad de Diana -como astro de la simbología ignaciana- señala el buen camino hacia el aprendizaje de las cosas importantes para el espíritu.

El programa iconográfico que formaba el carro triunfal como una parte fundamental de las fiestas, nos habla de la importancia que tenía para la Compañía de Jesús la educación, la enseñanza de los mensajes morales y también, debido a las circunstancias, la proclamación de la Fe en la Iglesia. El mensaje del desfile en su conjunto es una muestra de la simbología ignaciana, pero también del apoyo y la confianza que expresó la ciudad a la comunidad jesuita en un momento de aflicción.

Durante la fiesta también se construyeron arquitecturas efímeras que representaban árboles, montes, o batallas navales, a la manera que se acostumbraba en este tipo de celebraciones. Todo acompañado de música, lucidas iluminaciones y corridas de toros. El último día de la fiesta se ofreció un espectáculo de música y poesía, para ello se levantó un escenario dentro de la iglesia; unos tablados en los que se representaban dos mares cuyas olas simulaban moverse al ritmo de la música. La representación teatral -que requiere un estudio aparte- mostraba al gran público un mensaje sentencioso. Entre varios personajes sobresalían del mar dos sirenas, cuya imagen en este contexto de la fiesta y de acuerdo con la Empresa 78 de Saavedra Fajardo (1993), anuncia al público presente cautela; muestra su belleza pero deja oculta una parte de su cuerpo. El mensaje directo que se lanza al gran público insiste en que el hombre juicioso debe ser cauto en las cosas que parecen benévolas, pero esconden el mal. Debe permanecer alerta de las falsas apariencias y los engaños (fig. 3).

Los días de fiesta terminaron con gran éxito y participación de la población local y muchos visitantes de otras ciudades. La Compañía agradecida dirigió a la ciudad unos versos: “Por fin el último día/vecindario grande/noble/por



Fig.3 Josep Romaguera,  
*Atheneu de Grandesa* (1681),  
Biblioteca de Catalunya

querer lucir al doble/pide el fuego compañía/este Colegio que haría/ya que tan vuestro se nombra/sin vuestra salva/si asombre/verlos por vos tan lúcido/vuestra salva agradecido/pide claro a vuestra sombra.”

\*\*\*\*\*

La estancia de la Compañía de Jesús en la ciudad de Guanajuato fue breve. Un año antes de su expulsión, los jesuitas que habitaban la América española fueron acusados de obtener riquezas sin informar debidamente a las cuentas Reales y de intentar funcionar como un Estado independiente dentro de las colonias, sin embargo la presencia de los jesuitas en Guanajuato tuvo una fuerte influencia señalada no sólo por el establecimiento del Colegio o la construcción de la iglesia sino también por todo el esquema propagandístico que heredaron a la ciudad dentro del ámbito de las celebraciones.

El programa simbólico que se presentó en esta dedicación incluyó no sólo el desfile que se acostumbraba habitualmente en la ciudad durante la fiesta del *Corpus*, sino un programa iconográfico como se hacía en otras urbes de la Nueva España. La Compañía tenía una larga tradición de triunfos y máscaras con representaciones de las cuatro partes del mundo y la presencia de los astros para significar el poder y la universalidad que la confianza papal le confería.

Según señala María Bernal, de todos los fastos profanos, la máscara o desfiles era el que mejor se adaptaba a la celebración jesuita (2005:3). En esta fiesta la máscara fue una gran ocasión para que los jesuitas consolidaran su postura en la población. La fiesta, como espacio simbólico, ofrecía la oportunidad de llegar a mayor número de espectadores y difundir sus ideas. La dedicación del Templo fue un momento propicio para que la Compañía de Jesús ampliara su labor; sus actividades de enseñanza dentro del hospicio y del Colegio de la Trinidad, no les había dado la oportunidad de compartir con la ciudad todo su caudal significativo de manera tan directa.

La presencia de los triunfos o carros dentro de la máscara parece aludir a la milicia cristiana que lucha contra el mal para salvar las almas, idea sostenida por la Compañía como parte fundamental de su doctrina. El legado jesuita y su gran interés por la emblemática y la cultura simbólica, como método didáctico en la enseñanza de sus preceptos, permaneció en la memoria colectiva perpetuando su presencia en una ciudad a la que no han vuelto jamás.

**BIBLIOGRAFÍA**

Alciato (1993), *Emblemas*, Madrid, Akal

Brading, D. (1994), *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1860)*, México, FCE

Bernat, A. Cull, J. (1999), *Enciclopedia de Emblemas Españoles Ilustrados*, Madrid, Akal.

Cuadriello, J. (1994), «La personificación de la Nueva España y la tradición de la iconografía de los reinos», *Juegos de ingenio y agudeza. La pintura emblemática de la Nueva España*, Museo Nacional de Arte, México, p. 84-113.

García Arranz, J. (1996), *Ornitología emblemática. Las aves en la literatura simbólica ilustrada en Europa durante los siglos XVI y XVII*, Cáceres, Universidad de Extremadura

Fernández de Souza, J. (1991), *Carta consolatoria a la ciudad de Guanajuato por la sensible muerte del Padre Rector Ignacio Rafael Corominas S.J. año de 1764*, edición facsimilar, México, Gobierno del Estado de Guanajuato.

Guevara, M. et al (2003), *La Compañía de Jesús en Guanajuato*, México, Ediciones La Rana.

Horapolo (1991), *Hieroglyfica*, Madrid, Akal

Marmolejo, L. (1967), *Efemérides Guanajuatenses*, Tomo II, México, Universidad de Guanajuato.

Ripa, C. (1987), *Iconología*, Madrid, Akal 2 T.

Saavedra Fajardo, D. (1999), *Empresas Políticas*, 1642, Madrid, Cátedra

Sagrada Biblia (2011) Madrid, Conferencia episcopal española, Biblioteca de autores cristianos

Sebastián, S. (1995), *Emblemática e historia del arte*, Madrid, Cátedra

Torrione, M (2000), «Fiesta y sociedad», *España Festejante. El siglo XVIII*, Madrid, Servicio de Publicaciones Centro de ediciones de la Diputación de Málaga.

## FUENTES

Archivo Histórico de Guanajuato (A.H.G). Ramo Militar. Expediente 5, 1767. *Autos y causa criminal que de oficio de la Real Justicia se siguen contra los tumultuarios que se opusieron y tiraron a impedir el superior mandato de su Majestad que Dios guarde, y otros crímenes y excusas que cometieron.*

Borja, J. (1680), *Empresas Morales*, Bruselas

Covarrubias, S. (c. 2011), *La presencia jesuita en Guanajuato*, México, Archivo personal Salvador Covarrubias Alcocer

*Rasgo breve de la grandeza guanajuatense generoso desempeño con que celebró la regocijada dedicación del suntuoso templo de la sagrada compañía de Jesús que a sus expensas erigió, solemnizada en el octavario con que anualmente obsequia a su santísima patrona y madre la señora de Guanajuato, madrina del nuevo templo, siendo Diputados Don Vicente Manuel de Sardaneta y Legaspi, regidor y alcalde provincial y Don Antonio Jacinto Diez Madroñedo, que lo son de la minería, la que generosa erogó todos sus gastos. Con las licencias necesarias. en la imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla. Año de 1767 (1997) Edición facsimilar, México, Archivo del Estado de Guanajuato.*

Soto, H. (1599), *Emblemas moralizadas*. Madrid, Herederos de Iuan Iñiguez <<http://www.bidiso.es/EmblematicaHispanica/>>, 10-08-12.

Villava, J (1613), *Empresas Espirituales*. Baeza, Fernando Díaz de Montoya <<http://www.bidiso.es/EmblematicaHispanica/>>, 10-08-12.